



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 18-11-92

NUM.: 58

SERIE C:
GENERAL

SUMARIO

REGIMEN INTERIOR

Nombramiento como Jefe del Area de Diario de Sesiones a
D. Alberto Bastián Ordiales.

Págs.

382

REGIMEN INTERIOR

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 1992, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

Propuesta del Letrado Mayor sobre provisión de puestos de trabajo.

Acuerdo:

Vista la propuesta que, una vez conocido el parecer favorable de la Junta de Personal, eleva el Letrado Mayor en funciones de la Cámara, mediante escrito de fecha 3 de noviembre de 1992 sobre provisión de determinado puesto de trabajo.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el art. 47 del Estatuto de Personal al servicio de la Diputación General de La Rioja, de 11 de marzo de 1988, acuerda por unanimidad nombrar Jefe del Area de Diario de Sesiones, con efectos de 1 de noviembre de 1992, a D. Alberto Bastián Ordiales.

Del presente acuerdo se dará traslado al interesado y se publicará en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 12 de noviembre de 1992.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.



BOLETIN OFICIAL DE LA
DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

BOLETIN
DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección

Teléfono..... Ciudad.....

D. P. Provincia.....

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm.
11 - 79015666 - 2 o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja.
26001 LOGROÑO (La Rioja). C/ Marqués de San Nicolás, 111.

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL</p> <p>Un año 5.000^{ptas.}</p> <p>Precio del ejemplar..... 100 »</p>	<p>EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA C/ Marqués de San Nicolás, 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
---	--